~~Tomada~~

La ciudad de murcia a
catorze de [illegible] de mill y
seis y [illegible] se juntaron a la [illegible]
los señores don alonso de las infantas
alcalde mayor de esta ciudad y don luis victoria
y don [illegible] y don [illegible] de [illegible]
jurado y acordaron lo siguiente

que se lleuen a los letrados de la ciudad los recados del cumplimiento de la Exa. del mo. por cierto

que el señor don [illegible] de [illegible] jurado haga
llevar a los letrados de esta ciudad los
recados que se an traydo de la carta
cerca del cumplimiento de la Exa. del
medio por ciento para que vean
si vienen vienen o si falta que
hazer alguna diligencia

aprovacion de las quentas de don alonso de sandoval

que se aprueban las quentas que se han
tomado al señor don alonso de sandoval y que
se le de libranza de la alcance de ellas
y son de los [illegible] y confirmacion de los privilegios

que se exe. la visita de la ciudad a la justicia

El mayordomo de la [illegible] ponga en
[illegible] de la [illegible] que [illegible]
de la [illegible] a la justicia
y [illegible] se ponga en [illegible]

Los [illegible] la
[illegible] de la ciudad

cartas para el señor don alonso de las infantas

[illegible] al señor don alonso de las in-
[illegible] para el señor
[illegible]
[illegible]